



INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. ELVIA SUÁREZ RAMÍREZ

DTTO. 18 • ACATZINGO





La palabra diputado viene del latín “deputare, deputatus”, que significa arbitrar. Es una persona electa mediante el sufragio popular para representar a la sociedad en una Asamblea Legislativa.

Hay dos formas de elegir a los diputados:

Por mayoría relativa y por representación proporcional. Los primeros son elegidos de manera directa por el mayor número de votos en las elecciones; y los segundos son elegidos de acuerdo a la proporción de votos que haya tenido su partido político.

Ambos poseen los mismos derechos y obligaciones. La legislatura asume un número consecutivo romano: Actualmente le corresponde la número “LVIII”.

Ciudadanos del Distrito 18 con cabecera en Acatzingo:
De conformidad con lo ordenado por el art. 17 fracción séptima de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla; informo las actividades Legislativas dentro del Primero y Segundo Período Ordinario de Sesiones comprendido del 15 de Enero al 15 de Diciembre de 2011, dentro de las cuales destaca el apoyo y voto a favor de su servidora.



TOTAL DE SESIONES: 61

Sesiones Solemnes: 2
Sesiones Públicas Ordinarias: 30
Sesiones Extraordinarias: 2
Sesiones de Comisión Permanente: 22
Juntas Preparatorias: 4
Junta Previa: 1

Total de Resoluciones Aprobadas: 878
Leyes: 230 Decretos: 481 Acuerdos: 167



FISCALIZACIÓN.

Cuentas Públicas Aprobadas: 157

- 2 Poderes del Estado (Legislativo y Ejecutivo)
- 110 de Ayuntamiento
- 21 de Organismos Paraestatales
- 4 de Organismos Paramunicipales
- 20 de Entidades Operadoras de Agua Potable y Alcantarillado Municipal

Inicio de Procedimientos Administrativo de Determinación de Responsabilidades: 31

- 30 de Presidentes Municipales.
- 1 Director de Entidades Operadoras de Agua Potable y Alcantarillado Municipales.

Resolución de Procedimientos Administrativo: 1

- Resolución del Procedimiento Administrativo de Revocación de Mandato del Presidente Municipal, Porfirio Loeza Aguilar, por Irregularidades Administrativas en el Periodo Comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006.



ACUERDOS:

- 78 Exhortos, Solicitudes y Convocatorias.
- 2 Integraciones de Comisiones Especiales.
- 18 Adhesiones de Acuerdo con Congresos Estatales.
- 18 Administrativos.
- 13 Nombramientos:

o Lic. José N. Rodríguez Medina, como Secretario General del H. Congreso del Estado.

o Lic. Adolfo López Badillo, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado.

o C. David Villanueva Lomelí, Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado del Consejo Consultivo.

o Magistrados Propietarios del Poder Judicial del Estado.

- Lic. Jorge Ramón Morales Díaz.
- Lic. Joel Daniel Baltazar Cruz.
- Lic. María Belinda Aguilar Díaz.
- Lic. Roberto Flores Toledano.
- Lic. Amador Coutiño Chavarría.

o Integración del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

- C. Wilma Julián Ruiz.
- C. Fernando Alberto Crisanto Campos.
- C. Gian Paolo Adamo Ambriogi Domínguez.
- C. Fausto Díaz Gutiérrez.
- C. Miguel Ángel Moreno Vieyra.

LEYES.

- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.
- Ley de Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Ley de Ejecución de Sanciones Penales y de Reinserción Social para el Estado de Puebla.
- Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de Puebla.
- Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla.
- Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2012.
- Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2012.



DESTACAN.

- Ley que crea el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.
- Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Puebla.
- Ley del Servicio de la Defensoría Pública del Estado de Puebla.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
- 217 Leyes de Ingresos de los Municipios del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2012.

PARTICIPANDO EN LOS SIGUIENTES FOROS.

FORO DE CONSULTA: 16

- Foros Ciudadanos para la Discusión de la Agenda Legislativa de la LVIII Legislatura:
 - o Eje Temático: “Desarrollo Social”, Sede Teziutlán.
 - o Eje Temático: “Desarrollo Económico” Sede Huejotzingo.
 - o Eje Temático: “Administración e Impartición de Justicia”, Sede Izúcar de Matamoros.
 - o Eje Temático: “Educación, Cultura y Deporte”, Sede Tehuacán.
 - o Eje Temático: “Reforma del Estado” Sede Puebla.



- Foro “Mujeres en la Pluralidad”.
- Intercambio Legislativo Puebla-Tlaxcala.
- Foro para el Análisis de Bullying o Acoso Estudiantil.
- Primer Simposium sobre Ciencia y Tecnología (2).
- Primer Encuentro Nacional de Diputados y Titulares de las Instancias Estatales de Juventud.
- Foro “Libres e Iguales: De la Conquista del Voto al Ejercicio del Derecho a ser Electas”.

MESAS DE TRABAJO: 29

- Convenio para la Creación de la Red para la Promoción de los Derechos Políticos de la Mujer.

EVENTOS RELEVANTES.

- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- Encuentro Nacional de Archivos Históricos.

Formo parte de las siguientes Comisiones.

- PRESIDENTA- Comité de Archivo y Biblioteca.
- SECRETARIA- Comisión de Equidad y Género.
- VOCAL- Comisión de Derechos Humanos.
- VOCAL- Comisión de Atención a Personas con Discapacidad.
- VOCAL- Comisión de Juventud.
- VOCAL- Comisión Especial de Vigilancia del Proceso Entrega-Recepción de los 217 Ayuntamientos del Estado Libre y Soberano de Puebla.



REUNIÓN DE COMISIONES Y COMITÉS: 267

- 20 de Gran Comisión.
- 180 de Comisiones Generales.
- 21 de Comités.
- 42 de Comisiones Unidas.
- 1 de Comités Unidos.
- 3 de Comisiones Especiales.



GESTORÍA Y SEGURIDAD.

Se realizaron varias reuniones con Presidentes Municipales del Dto. 18 y unos mas de los municipios de Oriental, Yahonahuac, Hueya/pan y Aljojuca, con el Secretario de Seguridad Pública C. Ardelio Vargas Fosado, con el propósito de estar coordinados en materia de seguridad ya que por la ubicación de los municipios que conforman el Distrito existe una zona de riesgo por ser colindantes con el estado de Tlaxcala, resultado de estas reuniones estrategias de coordinación intermunicipal en materia de seguridad pública.

La Secretaría de Seguridad Pública Estatal mantiene acercamientos permanentes con autoridades de todos los municipios de la entidad con la finalidad de crear estrategias en el combate a la delincuencia.

C. FERNANDO MANZANILLO PRIETO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.



DIP. FED. ALBERTO GONZÁLEZ
MORALES
COORDINADOR DE DIPUTADOS FEDERALES.



C. NESTOR GORDILLO CASTILLO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.



C. PABLO RODRIGUEZ REGORDOSA
SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD,
TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO.



GESTORÍA Y SEGURIDAD.

Tema Seguridad Pública Estatal

Titular de la Dependencia: C. Ardelio Vargas Fosado

En el Congreso del Estado existe una Comisión de Seguridad Pública, la cual preside el Diputado Local Héctor Eduardo Alonso Granados, del Partido Nueva Alianza.

En el Primer Período Ordinario de Sesiones, los diputados aprobamos el acuerdo por el cual se crea el centro único de evaluación y control de confianza, el cual garantizará a la sociedad que los servidores de seguridad pública sean honesto, leales, eficientes y dignos de confianza, de acuerdo al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se realizó una reforma al Código de Defensa Social, donde se sanciona con mayor fuerza el asalto o atraco cuando éste es cometido de noche, a mano armada o cuando son varias las personas que lo realizan.

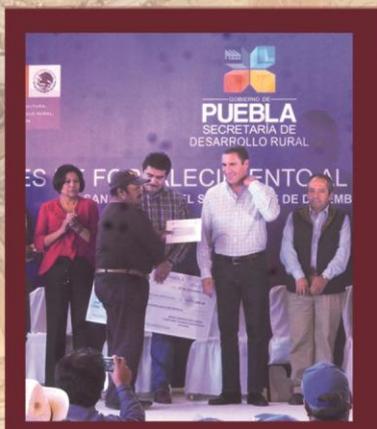
Se aprobó la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Puebla, considerando nuevas figuras jurídicas para privar a la delincuencia organizada de los beneficios económicos que obtiene con sus acciones, considerando que la falta de mecanismos y herramientas jurídicas para debilitarla a provocado su fortalecimiento.

Agradezco la participación y colaboración del Secretario de Seguridad Pública quien desde un principio ha mostrado disponibilidad por apoyar a los habitantes del Dto. 18 con cabecera en Acatzingo.

PLURALIDAD *que* CONSTRUYE



GIRAS DE TRABAJO CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA. C. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS Y SU ESPOSA C. MARTHA ERIKA ALONSO DE MORENO VALLE.



GESTIÓN SOCIAL

*Instituciones.



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL
CÍRCULO DE ESTUDIOS ING. LUIS RIVERA TERRAZAS A.C.
JORNADA CULTURAL CONMEMORATIVA
50 ANIVERSARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA EN PUEBLA
1961 - 2011
Dr. Enrique Agüera Ibáñez
RECTOR
Donada por
Dip. Lic. Elvira Suárez Ramírez



PLURALIDAD *que* CONSTRUYE



GESTIÓN SOCIAL

*Peregrinaciones.



*Religiosos.



*Salud.





LVIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA

90 años

24 DE MARZO DE 1922
VILLA CENTRAL

FUNDACIÓN

11 DE SEPTIEMBRE DE 1936
R. L. GRAJALES

CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Av. 5 Poniente No. 128 Centro Histórico
C.P. 72000 Puebla, Pue. (222) 3 72 11 00 Ext 143
www.congresopuebla.gob.mx

CASA DE GESTIÓN SOCIAL GRAJALES

7 Oriente No. 5 Centro C. P. 75000 R. L. Grajales